



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO



CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Ingeniero Juan Guzmán Cabrera: En este momento, al contar con el Quorum legal para sesionar, le instruyo para que continúe con el desarrollo del orden del día que nos ocupa.---

Licenciado Juan Luis Rodríguez Aboytes: Señor, procediendo al dar cumplimiento con el punto dos del orden que es la apertura de la sesión.-----

Ingeniero Juan Guzmán Cabrera: En este momento, al contar con el Quorum legal para realizar la sesión de instalación del Consejo de Honor y Justicia, y siendo las 14:02 (catorce horas con dos minutos) declaro formalmente instalada la sesión de Instalación y le pido que continúe con el desarrollo del orden del día. -----

Licenciado Juan Luis Rodríguez Aboytes: Señor, procedo a dar cumplimiento con el punto tercero del orden del día que es la Designación de la Licenciada Yazmin Rivera Apantenco, Coordinadora Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal como Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia. -----

Ingeniero Juan Guzmán Cabrera: De conformidad con lo señalado en el artículo 14 fracción II del Reglamento de Régimen Disciplinario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan, Qro, procedo a designar a la Licenciada Yazmin Rivera Apantenco para que en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Honor y Justicia de cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 de la misma reglamentación. Continuemos con el desarrollo del día. -----

Licenciado Juan Luis Rodríguez Aboytes: Señor, el punto cuarto del orden del día es la toma de protesta, por lo que invito a los presentes a que nos pongamos de pie para que proceda nuestro señor Presidente a tomar la protesta respectiva como integrantes del Órgano